INFORME DE GERENTE GENERAL

A la Junta General de Accionistas de
OMNI INDUSTRIA DEL ECUADOR OMNINDEC C.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cúmpleme presentar a ustedes el informe correspondiente el ejercicio económico 2017.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
Durante el ejercicio económico 2017 la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada.

En términos generales, el ejercicio económico que estoy presentando esta conformado por los activos y pasivos de la Compañía, y estado de resultados en la medida de las posibilidades que existe en el mercado de los servicios que esta empresa presta.

Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

Sin más que informar, adjunto estados financieros para su aprobación.

Atentamente,

Teresa Gallegos.

Sra. Teresa Gallegos
Gerente General